

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Empleo destinará 5,8 millones de euros para formar a personas ocupadas en 2018 y 2019

El BON publica hoy la convocatoria de subvenciones a entidades formativas, que contempla un incremento generalizado del precio de los cursos del 5%

Jueves, 13 de septiembre de 2018

El Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare (SNE-NL), organismo autónomo del Departamento de Derechos Sociales, ha aprobado la convocatoria de concesión de subvenciones para la ejecución de programas de formación durante los años 2019 y 2020 dirigidos, preferentemente, a personas ocupadas para el que destinará 5.800.000 euros. El precio de los cursos se incrementará un 5%.

El objetivo final de la convocatoria, ya publicada en el BON, consiste en impulsar la actividad económica y la creación de empleo, a través de la mejora de la empleabilidad de las personas que facilita una mayor formación.

La convocatoria se dirige a las entidades que ofrezcan programas de formación dirigidos a personas ocupadas, con carácter preferente.

El presupuesto destinado a sufragar a las entidades formadoras procede íntegramente de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Las solicitudes deberán presentarse a través de [la correspondiente ficha](#) del catálogo de trámites del portal web del Gobierno de Navarra desde este viernes y hasta el 28 de septiembre.

El gasto anual, de 2.900.000 euros por ejercicio, se va a distribuir de la siguiente manera:

- 2.400.000 euros para programas transversales de formación.
- 200.000 euros para programas transversales dirigidos a personas socias y trabajadoras de la economía social.
- 200.000 euros para programas transversales dirigidos a personas trabajadoras autónomas.
- 100.000 euros para programas transversales dirigidos a personas trabajadoras con discapacidad.

Si bien la formación se dirige preferentemente a personas ocupadas, también podrán acceder a las plazas hasta un 30% de personas desempleadas, que recibirían una beca. La selección de las

personas participantes en los cursos se realizará atendiendo a las necesidades identificadas por el SNE-NL respecto de las personas desempleadas y a criterios de igualdad y de objetividad. Tendrán prioridad de acceso de la formación las personas de los siguientes colectivos: mujeres, personas derivadas desde el SNE-NL, personas con discapacidad, personas de baja cualificación, mayores de 45 años, menores de 30, personas desempleadas de larga duración y personas empleado en Pymes.

Por el contenido de la formación, el SNE-NL priorizará la programación de acciones incluidas en la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra, que identifica las actividades con alto valor añadido y mejores oportunidades para incrementar la competitividad de Navarra en áreas económicas clave.

El SNE-NL incluye en sus bases condicionantes para posibilitar que la oferta formativa llegue a todas las zonas de Navarra, y no se concentre en Pamplona y Comarca. Como novedad, se ha incluido en los criterios de valoración, que las entidades formativas cuenten con medidas de igualdad de género.

Satisfacción de las entidades: simplificación y aplicaciones

Por primera vez, el SNE-NL lanza una convocatoria de dos años completos, para facilitar la programación a las entidades formativas y garantizar que la formación se empiece a ofrecer desde el 1 de enero.

Por otro lado, el SNE-NL mantiene el sistema de pago por módulos, novedad que introdujo en 2017. Frente al sistema de entrega y justificación de facturas, el SNE-NL aplica este nuevo método simplificado, con un precio cerrado según familia profesional y nivel técnico del curso.

Para 2019 y 2020, mejora los precios actuales en un 5%. En algunas especialidades muy técnicas, todas de carácter informático, la subida es del 35%.

El SNE-NL responde a las demandas trasladadas por las entidades formativas. El 87% consideraba que era oportuno un incremento. El SNE-NL preguntó sobre las familias y cursos que debían mejorar y recabó sugerencias para la redacción de la presente convocatoria.

Las entidades formativas han expresado, a través de encuestas, el respaldo total a este sistema de pago por módulos. El 100% lo avala frente a la presentación de facturas. Un 20% de las entidades otorga una nota de 8; un 40% un 9; y otro 40%, un 10.

Finalmente, el SNE-NL ha puesto en marcha una nueva herramienta para la gestión de los cursos de formación subvencionados por el SNE-NL, "Iris". La diseñó teniendo en cuenta a las entidades, con una respuesta muy satisfactoria. Esta herramienta se integrará con otras aplicaciones del organismo (difusión, inscripciones, registro de docentes, acreditaciones, gestión de expedientes Extra).

Los beneficios no son sólo para el SNE-NL, también para las entidades de formación: reducción de la documentación; reutilización de la información; información contrastada en organismos oficiales; reporte automático de sus envíos; seguridad en la verificación de datos; agilidad en las comunicaciones; y simplificación de procedimientos. Otras ventajas son automatización de los procesos de gestión y seguimiento de los cursos; Reducción de la documentación a presentar en papel; registro de la información contrastada (con otras administraciones) y en tiempo real; o transparencia en la gestión. Por ejemplo, ahora las entidades podrán conocer en el momento la situación de colectivos (si están desempleadas o no, titulación). Antes, estaban sujetas a la declaración del alumno o alumna.

Sus primeros pasos los ha dado con las convocatorias a personas desempleadas y ocupadas. Progresivamente se incorporarán el resto de convocatorias y acciones de formación

Los trabajos de desarrollo se iniciaron en junio de 2017 y hasta ahora el coste ha sido de 133.000 euros. Esta inversión forma parte de la transformación física e informática impulsada por Gerencia en la presente legislatura. El Servicio Navarro de Empleo ha multiplica por diez su inversión en obras y modernización desde 2014.